

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32010** AGORA SYSTEMS, S.A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social, el día 30 de junio de 2009, con asistencia de la totalidad del capital social, y previa decisión unánime de celebrarla, bajo la presidencia de don Eulogio Naz Crespo, y actuando como Secretario don Juan Quemada Vives, se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en la cantidad de ciento noventa y nueve mil ochocientos cinco euros con setenta y seis céntimos de euro (199.805,76 euros) con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial, resultando un capital social de sesenta mil quinientos cuarenta y siete euros con dos céntimos de euro (60.547,02 euros), mediante la reducción del valor nominal de cada acción de 6,02 euros por acción a 1,40 euros por acción. Se faculta al administrador único de la entidad a fin de que la presente reducción de capital se ejecute antes del 10 de diciembre de 2009, y realice las actuaciones y otorgue los documentos públicos o privados que sean necesarios o convenientes para la ejecución del mismo.

Madrid, 29 de octubre de 2009.- El Administrador único, Eulogio Naz Crespo.

ID: A090079276-1